

Activos

Negocio de ferreterías

Con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector de ferreterías y materiales para la construcción Fenalco Valle realiza hoy el primer ofertazo ferretero. El certamen se cumplirá en el piso 5 de la Torre C de Comfenalco Valle.



EN CIFRAS

DÓLAR

\$3.436,26
TRM Hoy

\$3.382,71
TRM Ayer

CASAS DE CAMBIO

Promedio de compra \$3.050

Promedio de venta \$3.198

EURO

Hoy \$ 3.846,54

Ayer \$ 3.787,95

INTERÉS (E.A.)

DTF 4,45 %

LIVR

Hoy 268,6413

Mañana 268,6646

CAJÉ (Libra)

Hoy US\$ 0,9375

Ayer US\$ 0,9370

RETROÍNDICE

Hoy US\$ 58,45

Ayer US\$ 58,14

AZÚCAR (Libra)

Hoy US\$ cent 11,56

Ayer US\$ cent 11,86

METALASA (Libra)

Oro \$ 162.884,81

Plata \$ 1.848,82

Platino \$ 93.856,97

ENTRÉNSA

\$18,3

billones

fueron los ingresos de Ecopetrol entre abril y junio de este año, según el informe trimestral presentado ayer. Los resultados significaron un aumento de 7,8 % en comparación el mismo periodo de 2018, cuando las ventas de esos tres meses habían sido por \$16,9 billones. "La producción de Ecopetrol para el primer semestre alcanzó 726.000 barriles de petróleo equivalente por día, con un crecimiento del 2% frente al mismo periodo del año anterior, en línea con la meta establecida para 2019", aseguró Felipe Bayón, presidente de la firma.

45,8%
de la población

ocupada en Cali labora en la informalidad, según reveló ayer el Dane en el boletín de Mercado laboral, Informalidad y Seguridad Social correspondiente al trimestre móvil abril-junio. Esto quiere decir que de 1,2 millones de personas ocupadas en la ciudad, 570 mil están en la informalidad. A nivel nacional, la proporción de informalidad es del 47,9%. Las ciudades con más informalidad fueron Cúcuta (71,8%), Santa Marta (64,6%) y Riohacha (63,0%). Las de menor proporción fueron Manizales (40,3%), Medellín (41,8%) y Bogotá DC (42,1%).

COLOMBIA

Irregularidades en la salud no se terminan

La Contraloría encontró duplicidad de afiliados y hasta muertos activos en el sistema.

Redacción de El País

Inconsistencias en las bases de datos, colados en el régimen subsidiado de salud y dineros que no han sido restituidos por parte de las entidades del sector, fueron algunos de los problemas que encontró la Contraloría General de la República al realizar una auditoría a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres).

Esta entidad es la encargada de manejar los dineros de la salud y hacer pagos a los diferentes prestadores de los servicios.

Según la Contraloría, los hallazgos llevaron al ente de control a iniciar indagaciones por posibles menoscabos relacionados con multifiliaciones en los distintos regímenes de salud, además de pagos sin justificación por más de \$1,4 billones.

"Se observó que no existe calidad en la información que suministra la misma, con lo cual se incumple gravemente la normatividad vigente", indicó la Contraloría.

En la base de datos se evidenciaron más de 60.000 personas presuntamente duplicadas, otras 60.000, cuyo número de documento no correspondía con la edad, 7.636 beneficiarios sin cotizantes y 322 personas fallecidas, "todo lo cual implicaría presuntamente pagos del sistema a personas que no tendrían derecho".

Además, al analizar las bases de afiliados y pensionados se encontró lo siguiente: 27.553 inscritos al mismo tiempo a la Base de Datos Única de Afiliados y a los regímenes excepcionales de salud (de las Fuerzas Militares y Ecopetrol, por ejemplo); y 4.168 pensionados afiliados, al mismo tiempo, tanto en contributivo como en subsidiado.

"Estas situaciones evidencian fallas en los mecanismos que tiene la entidad para el manejo de sus bases de datos y puede llevar a mayores costos, al pagar afiliados y pensionados que se encuentran en este momento registrados

Número de afiliados a la seguridad social en Colombia

(Datos a julio del 2019)

Sisben 1	27.140.038
Sisben 2	2.787.974
Contributivo	22.685.141
Subsidiado	22.834.191
Especiales	2.156.545
Otros	312.696
Total	47.675.877

Fuente: Minsalud

Gráfica: El País

\$5,2

billones pagará el Gobierno a EPS y hospitales cuando se firme el Acuerdo de Punto Final.

al mismo tiempo en 2 regímenes".

Reacciones

El director de Acemi (gremio que agrupa a EPS), Gustavo Morales, considera que hay "un apresuramiento en el juicio de valor de la Contraloría sobre la Adres".

"Considero que las inconsistencias en las bases de datos son realmente insignificantes frente a la totalidad de los afiliados que son más de 45 millones de personas y esto se tiene que corregir, pero no creo que haya intención de dolo en ello", aseguró.

Explicó que sobre los dineros que no se han restituido no se puede decir que se han perdido. "La Adres hace giros a los prestadores de salud y después de algunas verificaciones se puede dar cuenta que pagó de más y estas entidades deben retornar los recursos, esos dineros no se han perdido. Se trata de un proceso, se corrigen los errores, inclusive en ocasiones el Estado se da cuenta que tiene más obligaciones con las entidades".

Otra preocupación de la Contraloría es que la base de datos de afiliados de la Adres tiene a 53.212.614 personas, mientras el censo de población del 2018 habla de 48.258.494 habitantes. Frente a esta diferencia, la Contraloría exhortó al Gobierno a tener bases de datos unificadas.

Sin embargo, en la información que tiene publicada el Ministerio de Salud, al mes de julio de este año, se cuentan 47.675.867 personas afiliadas.

El Ministerio de Salud informó que los hallazgos referenciados por el ente de



Texto disponible en audio. Descargue el APP AudioLector, escanee el código QR y escuche la nota



A propósito

La Contraloría también evidenció que 65.000 personas con capacidad de pago que se encuentran en el régimen subsidiado, pagan impuesto de renta.

Al respecto el Ministerio de Salud informó que desde el primer semestre del 2018 la Adres lideró la cruzada contra los afiliados del régimen subsidiado con presunta capacidad de pago. "fue así como solicitó información a la Dian para cruzar los declarantes de renta con los beneficiarios del subsidio de salud. En julio de 2018 se hizo un llamado a las entidades territoriales para que verificaran la capacidad de pago y nivel del Sisben de 176.876 registros activos en el régimen subsidiado".

control son de tipo administrativo sin incidencia disciplinaria o fiscal.

Asimismo, aseguró, a través de un comunicado, que los \$1,4 billones de pagos injustificados de los que habla la Contraloría, corresponden a procesos de reintegro de recursos ordenados a las EPS, producto de las auditorías que la misma Adres realiza.

"Estos reintegros los solicita la Adres a las EPS una vez verifica que hubo novedades en las afiliaciones de usuarios, como retiros, fallecimientos, duplicidades, inconsistencias y que no fueron reportados oportunamente por las aseguradoras, entidades territoriales o por la Registraduría Nacional del Estado Civil".

Sobre los afiliados duplicados, informaron que se revisaron los 62.192 registros de los presuntamente duplicados, de los cuales 60.345 ya se encuentran depurados.

COLOMBIA

La SIC impuso sanción a Uber

Redacción de El País

La Superintendencia de Industria y Comercio sancionó a la sociedad Uber Colombia S.A.S. con una multa de \$2.128 millones al quedar demostrado que con su conducta obstruyó una visita administrativa que se adelantó el 13 de octubre de 2017 en las instalaciones de dicha compañía y que, además, incumplió órdenes e instrucciones dadas por la entidad.

En la resolución 34942 de 2019 se anunció la sanción a tres personas naturales quienes colaboraron y ejecutaron la obstrucción de la mencionada visita administrativa y el incumplimiento de las órdenes e instrucciones impartidas por la Superintendencia.

"Además se encontró probado que esas personas presentaron declaraciones evasivas e incompletas respecto a sus cargos y funciones dentro de la compañía, así como sobre su conocimiento respecto a la estructura corporativa de Uber Colombia S.A.S.", señala la autoridad.

Las multas

Natalia Patricia Caroprese Castro (asesora legal de Uber Colombia S.A.S. para el momento de los hechos); \$14.906.088. Felipe Alberto Sandoval Villamil (asesor legal para el momento de los hechos); \$24.843.480. Andrés Felipe Bedoya Sánchez (gerente de las oficinas para el momento de los hechos); (\$4.968.696).

Según la Súper, la actuación se inició a partir de diferentes conductas desplegadas por Uber Colombia S.A.S., a través de algunos de sus empleados, durante la visita administrativa que se adelantaba en el domicilio social de la compañía el 13 de octubre de 2017 por funcionarios de la Delegatura de Protección de la Competencia de la SIC.

A partir de lo anterior, la Superintendencia inició y adelantó un proceso administrativo en el que quedó demostrado que existe una política empresarial en Uber en la cual se instruye a sus funcionarios en la forma cómo deben comportarse frente a la visita de una autoridad administrativa. En virtud de lo anterior, existen instrucciones institucionales de no dar información respecto al negocio de la empresa ni otorgar acceso a los computadores y demás equipos de la compañía, la cual fue puesta en marcha en la visita adelantada por la autoridad.

MERCADOS & BOLSAS

ACCIONES TRANSADAS EN LA BVC

ACCIÓN	BURSÁTILIDAD	MONTO MILLONES	PRECIO CIERRE	VARIACIÓN DIARIA	VR. DIVIDENDO ANUAL
BBVACOL	C	8,35	316,00	0,32%	19,09
BCOLOMBIA	C	5.401,63	39.660,00	-0,35%	1.092,00
BMC	S	-	1.460,00	0,00%	168,73
BOGOTA	C	-	71.180,00	0,00%	3.840,00
BVC	C	3.025,01	12.000,00	0,00%	550,00
CELSIA	C	297,49	4.450,00	0,00%	184,00
CEMARGOS	C	3.070,62	7.230,00	-0,69%	242,00
CLH	C	387,43	4.365,00	-0,80%	0,00
CNEC	C	196,16	12.380,00	0,32%	0,00
CONCRETE	C	4,06	530,00	0,00%	0,00
CORFICOLCF	C	366,50	25.500,00	-3,34%	1.657,90
ECOPETROL	C	11.966,14	2.800,00	-1,23%	225,00
ELCONDOR	C	-	1.290,00	0,00%	52,50
ENKA	S	89,40	9,00	5,88%	0,00
ESTRA	S	-	118,00	0,00%	0,00
ETB	C	1,50	248,00	0,00%	0,00
EXITO	C	1.554,31	17.260,00	-0,23%	312,12
FABRICATO	S	-	5,55	0,00%	0,00
GEB	C	1.077,73	2.105,00	-0,47%	130,00
GRUBOLIVAR	C	30,50	61.000,00	0,33%	1.333,00

ACCIONES TRANSADAS EN LA BVC

ACCIÓN	BURSÁTILIDAD	MONTO MILLONES	PRECIO CIERRE	VARIACIÓN DIARIA	VR. DIVIDENDO ANUAL
GRUPOARGOS	C	3.073,03	16.060,00	-1,59%	350,00
GRUPOPAVAL	C	9,53	1.245,00	0,00%	60,00
GRUPOSURA	C	4.522,29	32.300,00	0,00%	550,00
ISA	C	2.421,19	17.100,00	1,18%	552,00
MINEROS	C	90,61	3.090,00	0,00%	174,00
NUTRESA	C	329,19	24.920,00	0,40%	612,00
OCCIDENTE	C	44,76	37.300,00	-0,21%	1.860,00
PFIVAL	C	1.923,92	1.230,00	-0,40%	60,00
PFVAVH	C	100,48	1.600,00	-4,19%	50,00
PFCELOM	C	12.786,09	42.600,00	-0,23%	1.092,00
PFCEMARGOS	C	1,09	6.600,00	0,00%	242,00
PFCECORFICOL	C	22,50	22.500,00	-0,27%	1.657,90
PFDAVVINDA	C	500,57	41.200,00	-0,24%	840,00
PFGRUPOARG	C	37,08	13.540,00	0,00%	350,00
PFGRUPOSURA	C	1.077,59	29.900,00	-1,32%	550,00
POPULAR	S	-	340,00	0,00%	16,80
PROMIGAS	C	1,11	7.100,00	0,00%	355,00
PROTECCION	S	-	105.500,00	0,00%	4.327,00
TERPEL	C	-	11.000,00	0,00%	368,59
VILLAS	S	-	5.100,00	0,00%	384,00